

Convocatoria llamamiento Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas (ITA 080923)

En aplicación de lo previsto en la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se convoca a:

- Los candidatos incluidos en la lista de espera derivada del último proceso selectivo de personal interino para cubrir puestos de la clase de especialidad de Ingenieros/as Técnicos/as en Especialidades Agrícolas aprobada por Resolución de 20 de junio de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, relacionados a continuación, con ningún ejercicio aprobado y una puntuación igual o superior a 5,8670000000, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección para la prestación de servicios y se encuentren en la situación de libre en la misma, a solicitar los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, ordenados según su preferencia, del 11 al 13 de septiembre de 2023, ambos incluidos.

Se incluye como Anexo I el listado de puestos cuya provisión se convoca.

De conformidad con lo previsto en la base tercera de la citada Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la remisión, tanto de los Anexos II como de los Anexos III se llevará a cabo a través del correo electrónico dgfp.interinos@aragon.es, indicando en el asunto el siguiente código: ITA 080923. No se admitirá otra forma de remisión.

Igualmente, de acuerdo con las bases cuarta y quinta de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, aquellos candidatos convocados, que puedan alegar alguna de las causas de suspensión recogidas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen criterios de confección y gestión de las listas de espera para nombramiento de funcionarios interinos en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, deberán aportar del 11 al 13 de septiembre de 2023, ambos incluidos, el Anexo II o el Anexo III según su opción de participación.

La relación de nombres de candidatos convocados no excluye de la obligación de concurrir a esta convocatoria para todos aquellos que se encuentren en la situación de libre, en el día anterior a la publicidad de esta convocatoria, en la lista derivada del correspondiente proceso selectivo de nuevo ingreso, aprobada por Resolución de 20 de junio de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección y hubieran aprobado algún ejercicio o, en el caso de no haber aprobado ningún ejercicio, que tengan una puntuación igual o superior a 5,8670000000 puntos.

Advertir que, si un candidato no resulta finalmente adjudicatario de algún puesto de trabajo por no haber solicitado todos los puestos ofertados, será de aplicación lo dispuesto en el apartado



decimosegundo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

Se recuerda que, de conformidad con lo previsto en el apartado décimo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la participación en este proceso mediante solicitud de los puestos implicará la aceptación de los puestos que resulten adjudicados.

Se entenderá que renuncia al puesto, la persona adjudicataria que no realice los trámites indicados para su toma de posesión, en el plazo otorgado, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado noveno de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y con las consecuencias previstas en el artículo 11 de la instrucción de 3 de noviembre de 2008, el puesto pasará a acumularse a la siguiente convocatoria.

CANDIDATOS CONVOCADOS

DERIVADOS DE LISTA DE PROCESO SELECTIVO (Únicamente a las provincias de su elección)

Con ningún ejercicio aprobado:

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
ESCALONA REQUENO, ROCIO	6,867000000	SI		
PELIGERO DOMEQUE, ANTONIO	6,867000000	SI		
SANCHEZ OLIVER, CAROLINA	6,867000000	SI		SI
HERRERA LAZARO, MILAGROS Mª MAR	6,8150967742	SI		SI
IÑIGUEZ REMON, BLANCA ESTHER	6,7960322581	SI		SI
GOMEZ GARCIA, Mª ASUNCION	6,7389677419	SI		SI
VIDAL SANCHEZ, MANUEL	6,733000000	SI		SI
LOREN MARTINEZ, FERNANDO	6,733000000	SI		
JULIAN BAILERA, MARIA DEL MAR	6,6743548387	SI		SI
DEL CARMEN MELENDEZ, MARIA DE CARMEN	6,667000000	SI		SI
LOPEZ NOVELLA, PEDRO	6,667000000	SI		SI
PAÑAR NOVELLA, CELIA	6,667000000	SI		
COLAS CORTES, CARMEN	6,6382258065	SI		SI
FLOR DIEZ, ANAYET	6,600000000	SI		SI
GALLINAT CASTILLON, JORGE	6,600000000	SI		
VILLALBA GOMEZ, MARIA CARMEN	6,533000000	SI		
CARRASQUER CLUSA, ENRIQUE	6,533000000	SI		SI
PEREZ VERA, MARTA	6,533000000	SI		
CORTES GUIRAL, PABLO	6,467000000	SI		SI
TOBOSO MARTINEZ, ANTONIO	6,400000000	SI		SI
CASTRILLO FERRER, ENRIQUE	6,267000000	SI		SI
MALLEN ALBIR, FELIX	6,267000000			SI
BLANCO BLANCO, MARIA GRACIA	6,200000000	SI		SI
DELGADO BUENO, MARIA PILAR	6,200000000			SI
RUIZ ORTE, Mª PILAR	6,200000000	SI		SI
BUESO PEREZ, FRANCISCO	6,133000000	SI		SI
DEZA BRIBIAN, ANA ISABEL	6,133000000	SI		SI
EITO MIRASOL, OFELIA	6,133000000	SI		SI



NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
IBAÑEZ PONS, JOSE LUIS	6,1330000000	SI		SI
PEREZ COVETA, OLGA	6,0970967742	SI		SI
BARA CLAVER, AMPARO	6,0939354839	SI		
NUÑEZ GONZALEZ, MONTSERRAT	6,0670000000	SI		SI
DE MIGUEL NEGRO, ISABEL MARIA	6,0068709677	SI		SI
GIMENEZ LEGARRE, SUSANA	6,0039354839	SI		
LORDAN GUARDIOLA, IGNACIO	6,0000000000	SI		SI
TORNOS YAGÜE, RAUL AMADEO	6,0000000000	SI		SI
CHUECA PEREZ, CARMELO	5,9330000000	SI		SI
LOPEZ-ARAUS MARCOS, MIGUEL	5,8670000000	SI		SI
SOMED SEMPER, GLORIA	5,8670000000	SI		SI